



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

DECRETO EXENTO N° : 5.418 -

PARRAL, 25 Nov 2013

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N°6071 del 14.12.2012., que Delega la firma del Alcalde en el Administrador Municipal, Don IVAN DAMINO HERNANDEZ, Directivo, Grado 7° E.M.R.-

DECRETO:


1.- **POSTERGASE**, por razones de buen servicio, Siete (07) días de Feriado Legal correspondiente al año 2013, para el año 2014, al siguiente funcionario municipal.-

ELIZABETH MUÑOZ SOTO, Técnico, Grado 13° E.M.R.

N° DIAS	DESDE	HASTA
07	18.11.2013	26.11.2013

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE


Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL


IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IADH/APRC/ECP/gvb.
DISTRIBUCIÓN

- Archivo.
- Personal.



SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

MUÑOZ **SOTO** **ELIZABETH**
Apellido Paterno Apellido Materno Nombres

9.523.542-5 13°
R.U.T GRADO

J.P.L. JUZGADO POLICIA LOCAL
Dirección Unidad

A la señora alcaldesa de la comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año 2013 de acuerdo con lo señalado en la Ley N° 18.883 de 1989, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados: 07 desde el 18 de Noviembre del 2013 hasta el día 26 de Noviembre de 2013.



Germain Morales Morales
Vº Bº Jefe Directo
ABOGADO
Juez de Policia Local
PARRAL

[Handwritten signature]
Firma Funcionario

Nota: Por razones de Buen servicio, suspéndase dicho beneficio para hacerlo efectivo en año 2014.

Parral, 15 de Noviembre de 2013.



Germain Morales Morales
ABOGADO
Juez de Policia Local
PARRAL